



Siendo las 13:50 horas de la mañana del día 27 de abril de 2023 se reúne en la sala del Condestable del Patronato Municipal de Cultura, el tribunal que ha de dirimir las actuaciones a seguir en el proceso de cobertura de tres plazas de Operarios/as de Jardinería con discapacidad para el Centro Especial de Empleo Municipal Jardines y Naturaleza del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Asisten por Resolución de fecha 3 de Marzo de 2023 de la Presidencia del Centro Especial de Empleo y en calidad de:

Presidenta.- D. <sup>a</sup> Mariángeles Herrera Vilchez.

Vocales.- D. <sup>a</sup> Mariantonieta Parras Martín, D. <sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Torres García, D. José Luis Berrio Jiménez y D. Tomas Piedra García.

Secretario.- D. Gonzalo José Arroyo Calera.

Es objeto de la reunión es la lectura y contestación de las alegaciones presentadas por los aspirantes al proceso selectivo y que se han recibido en fecha y forma en el CEE.

- Con respecto a las alegaciones presentadas por la aspirante GUTIERREZ JIMENEZ MARIA DEL CARMEN, indicar que el certificado presentado no puede ser valorado pues conforme al baremo de méritos para la fase de concurso las funciones certificadas (pintor/empapelador) no guardan características similares con el puesto ofertado, operario/a de Jardinería. Desestimándose las alegaciones.
- Con respecto a las alegaciones de D. MIGUEL ANGEL AMATE CRUZ, la puntuación obtenida en la prueba práctica y valorada por los miembros del tribunal es la siguiente: 0.5 en la prueba de cortacésped; 0.25 en la prueba de herramientas manuales y 0.25 en la prueba de herramientas automáticas, desbrozadora y cortasetos. Total puntuación: 1.00. El tribunal se ratifica en la nota obtenida no realizando variación alguna.
- Con respecto a la solicitud presentada por D. OSCAR SANCHEZ ORTIZ, sobre revisión de su puntuación; el tribunal se ratifica en las puntuaciones obtenidas.
- Con respecto a la solicitud de D. DAVID LLAVERO PEREIRA, revisada la documentación nuevamente, el tribunal se ratifica en la puntuación al no ser presentados los contratos de trabajo que respalden la información que aporta el Informe de Vidas Laboral, siendo obligatorio por las bases la presentación de ambos documentos.



C.E.E. MUNICIPAL  
JARDINES Y NATURALEZA  
JAÉN

- Con respecto a la alegación presentada por D. MANUEL RUIZ CANO, este tribunal, revisada la documentación y ejercicios realizados; se ratifica en la puntuación obtenida.
- Con respecto a las alegaciones presentadas por D. JOSE JUAN GARRIDO PEREZ, el tribunal, revisada la documentación de sus ejercicios; se ratifica en la puntuación obtenida. El tribunal ha cumplido lo establecido en las Bases objeto de la convocatoria, en lo referente al procedimiento de selección recogido en el punto 5 de la misma: fechas de publicación, lugar de la exposición y exposición pública de los resultados. Los aspirantes han sido identificados con su DNI. Se cita al reclamante para la revisión personal y física de su ejercicio teórico.

Siendo las 14:30 de la mañana del día 27 de abril de 2023 la Presidencia da por finalizada la sesión, levantándose acta de la cual como Secretario doy Fe.

Sra. Presidenta.

HERRERA VILCHEZ  
MARIA DE LOS ANGELES  
- DNI 52546997R

Firmado digitalmente por  
HERRERA VILCHEZ MARIA DE  
LOS ANGELES - DNI 52546997R  
Fecha: 2023.05.03 09:42:37  
+02'00'

Sr. Secretario

ARROYO CALERA GONZALO  
- DNI 29078442W

Firmado digitalmente por ARROYO  
CALERA GONZALO - DNI 29078442W  
Fecha: 2023.05.03 10:46:55 +02'00'

Vocales

TORRES GARCIA  
MARIA DEL  
CARMEN - DNI  
77329585C

Firmado digitalmente por  
TORRES GARCIA MARIA  
DEL CARMEN - DNI  
77329585C  
Fecha: 2023.05.04 07:56:45  
+02'00'

JOSE LUIS  
BERRIO JIMENEZ  
- DNI 25989937Y

Firmado digitalmente por  
JOSE LUIS BERRIO  
JIMENEZ - DNI 25989937Y  
Fecha: 2023.05.04  
08:22:23 +02'00'

PARRAS  
MARTIN MARIA  
ANTONIETA -  
DNI 26001039E

Firmado digitalmente por  
PARRAS MARTIN MARIA  
ANTONIETA - DNI 26001039E  
Fecha: 2023.05.04 09:23:25  
+02'00'